

# CERTIFICADOS DE ORIGEN TLC MÉXICO - URUGUAY

## Etapa 1. Producción controlada – 28 de marzo de 2022

- Se seguirán emitiendo certificados de origen en formato PDF con firma facsimilar y sello en imagen (**validos para solicitar tratamiento arancelario preferencial**).
- Se agregará la emisión de certificados de origen electrónicos en formato XML (*el exportador no tiene que realizar ningún proceso adicional, etapa de transición*)

## Etapa 2. 100% electrónicos. (aproximadamente 1.5 meses)

- Se emitirán certificados de origen en formato PDF (*solo será una representación gráfica de los datos capturados por el exportador, ya no tendrá validez*)
- Se emitirán los certificados de origen 100% electrónicos en formato XML (**serán los certificados legalmente validos**).
- Se enviará automáticamente a la aduana de Uruguay.



## Ventajas de la emisión electrónica de Certificados de Origen.

- Eliminación del uso del papel en la emisión de los certificados de origen
- Intercambio ágil y seguro de la documentación entre las entidades.
- Recepción de información en tiempo real (información anticipada) para que el país importador pueda realizar análisis de riesgo de las operaciones.
- Trazabilidad completa de los documentos.
- Confiabilidad para las partes sobre la información que contiene cada certificado de origen.
- Mejora el control en la aduana y el intercambio de información entre empresas y gobierno.

**¡En la SE seguimos ampliando el intercambio electrónico de Certificados de origen con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE´s) de otros países!**